

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN
SAHAGUN - CORDOVA

ACTA NO. 01

En reunión celebrada el día 25 de enero de 1995 en las instalaciones, del Hospital San Juan de Sahagun, para conformar la Alianza o Asociación de Usuarios de esta entidad se desarrolló el siguiente orden del día:

- 1- Presentación de los asistentes.
- 2- Lectura del Decreto 1757 de 1994.
- 3- Conformación de la Asociación de Usuarios.
- 4- Escogencia de los representantes de los usuarios ante la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan y el COPACOS.

DESARROLLO:

- 1- Los miembros de la Asociación de Usuarios hicieron su presentación indicando los programas y servicios que han utilizado en la Institución en el último año, así:

- EMMA VELEZ HOYOS (Servicio Hospitalización)
- MARTHA FLOREZ (Consulta Adultos)
- WILFRIDO ALVAREZ (Consulta Niño Enfermo)
- ANIBAL SIERRA (Programa ISC, Consulta Adultos)
- TOMASA DELGADO (Consulta Prenatal)
- BRUNILDA BASILIO (Consulta Prenatal)
- CANDELARIA AYALA (Consulta Adultos)
- MARLENYS RODRIGUEZ (Programa Crecimiento y Desarrollo)
- LUZMARINÁ LAZARO (Consulta Niño Enfermo)
- CARLOS PACHECO (Club Hipertensos)
- LENIS NARVAEZ (Consulta Adultos)
- ROGELIO CUADRO (Programa Vacunación)
- ALEJANDRO PERALTA (Club Hipertensos)
- CELIA ENAMORADO (Programa Niño Sano)

- 2- El Director de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan y la Trabajadora Social de la misma entidad, hacen una presentación del Decreto 1757 de 1994, haciendo énfasis en la importancia del mismo, sobre las funciones y papel de los usuarios en las diferentes instancias de participación, en especial todo lo relacionado con lo establecido en el Capítulo 4, artículo 10 del mencionado Decreto.